INTN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 17 de noviembre del 2014.-

SEÑORES
OPEL INGENIERIA
Capellanes del Chaco y Miserinos – San Lorenzo.
Tel: 536 - 425

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Licitación por Concurso de Oferta N° 22/2014, para la "ADQUISICION DE GENERADORES", en la cual resulto adjudicada la sgte. Empresa por Resolución N° 838/2014, por presentar la oferta más conveniente:

- **OPEL INGENIERIA.**, por un monto total de **Guaraníes Cuatrocientos ochenta y cuatro millones trecientos sesenta mil (Gs.484.360.000).**

Adjunto Copia de Resolución de Adjudicación N° 838/2014

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto N° 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

Lic. Marcos Villalba
Jefe de Programación y Compras – INTN

Jiménez
Jose Jiménez
4.304.629
OPEL. Ingeniería